ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGERSA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INGERSA S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 30 de marzo del año 2017 en las oficinas de la compañía ubicada en Diez de Agosto No. 103 y Malecon Simón Bolivar, provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INGERSA S.A., a saber, a) La FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL, debidamente representada por su Presidente, abogado Jaime Nebot Saadi, como propietario de seis mil trescientas treinta y cinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un velor nominat de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; b) La señorita NICOLE NEBOT BOHRER, por sus propios derechos, como propietaria de una acción ordinaria, nominativa y liberada, de un valor nominat de diez dólares de los Estados Unidos de América.

También se encuentra presente el señor Jaime Nebot Bohrer, Presidente de la Compañía, quien preside la sesión y la ingeniera Zoraida Mendoza Panchano, quien actúa como secretaria AD HOC de la empresa.

La suscrita Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente; con lo cual se constata, a las diez horas, que los accionistas presentes propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal y ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

- Conocer el informe el Comisario de la compa
  fila referente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2016.
- 4) Resolver acerca del Balance General. El estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2016, y de ser el caso, sobre el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver sobre la elécción del Comisario Principal y comisario suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos y honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios, principal y suplentes de la compañía.
- Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2017 y.
- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA L. ACCIONISTAS DE INGERSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía, Ing. Bertha Panchana del Pezo.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el estado de resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario y el de los Auditores Externos, referentes al ejercicio económico 2016 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde.

Acto seguido se pasa a conocer el primer punto del orden del dia, esto es, el informe que presenta la Comisaria de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los balances, del estado de pérdidas y ganancias, del inventario y demás cuentas, por el pasado ejercicio económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata sobre la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2016. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

Posteriormente, se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos expedido por la firma NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A. correspondiente al ejercicio del 2016. La Junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido dicho informe.

De la misma manera, le Junta pasa a conocer cuarto punto del orden del dia que fuera aclarado a la inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2016 puestos a su consideración así como conocer el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

La Junta de Accionistas conoce entonces el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con identica votación que las anteriores.

Así las cosas, de las cuentas aprobadas aparece que la Compañía en lo que tiene que ver con el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio 2016, que totalizan US\$ 352.627.92 y una vez que no se deduce el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades, ya que ésta compañía por su naturaleza no tiene ningún trabajador, y deducido si el monto a pagar por impuesto a la renta correspondiente, procederá al repario, del 100%, de las utilidades netas a quien en derecho le corresponde. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta realizada.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el quinto y sexto punto del orden del día, que tratan de la elección del Comisario Principal la Compañía. En consecuencia, la Junta luego de deliberar, por unanimidad elige a la ling. Bertha Panchana del Pezo Comisario Principal, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGERSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

A continuación, se trata el séptimo punto del orden del dia, que indica que debe seleccionarse a la firma de Auditores Externos a contratarse para el año 2017. Al respecto, la Junta, luego de deliberar, resuelve, por igual unanimidad antes anotada, seleccionar a la firma NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A., para el ejercicio económico del 2017, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorarto.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

 Fundación Ingersa Internacional, Accionista, Nicole Nebot Bohrer, Accionista, Jaime Nebot Bohrer, Presidente de la Junta, Ing. Zoraida Mendoza Panchano, Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Ing. ZORAIDA MENDOZA PANCHANO

Secretaria Ad Hoc